

## Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

# Analizan resultados de los primeros cuatro meses de trabajo en el SPA

Fiscales Superiores del Primer Distrito Judicial y colaboradores del Departamento de Estadística (que coadyuvan con la compilación de la información en cada una de las Fiscalías Regionales), se reunieron el 31 de enero de 2017, con el propósito de analizar los resultados alcanzados durante los primeros cuatro meses de gestión en el Sistema Penal Acusatorio y establecer aquellos aspectos que requieren ajustes, ya sea para la recolección de datos estadísticos como para su registro.

Durante la actividad se destacaron los aspectos positivos del trabajo durante los primeros meses del SPA, así como se seleccionaron aquellos aspectos que, adicionalmente se pueden cuantificar respecto de la labor que realiza el Ministerio Público en beneficio de la ciudadanía.

Cabe destacar que el esfuerzo que han realizado los Fiscales con el apoyo del Departamento de Estadísticas, ha permitido obtener datos relevantes sobre la gestión institucional en esta área en un corto periodo de tiempo y emitir un informe estadístico mensual que se ha ido colocando en la página web (<http://ministeriopublico.gob.pa/sistema-penal-acusatorio/informe-mensual/>).

Asimismo, se ha dinamizado el proceso para la captación de información, de manera que ahora resulta posible, en tiempo real, conocer los resultados de la gestión que van realizando los fiscales ante los tribunales.

La información hasta ahora presentada, también se nutre en buena medida de aquellos datos generados por la Plataforma Tecnológica del SPA, a través de su módulo de estadística.

Los participantes de la reunión reflexionaron sobre el uso de la estadística y su impacto en la gestión, procesamiento de los casos y distribución de los recursos materiales y humanos para cumplir con el rol de persecución penal.



# Implementación de la Guía de Recepción de denuncias para delitos de Violencia Doméstica

El 19 de enero del presente año en la sede regional del Ministerio Público en Panamá Oeste tuvo lugar la jornada de capacitación dirigida a los receptores como parte del proceso de implementación de la Guía de Recepción de Denuncias para Delitos de Violencia Doméstica.

En esta actividad participaron 35 receptores de noticia criminal y contó con la participación de facilitadores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Dra. Eliane Bressan, jefa del Departamento de Psiquiatría Forense; y el Dr. Arturo Suman, psicólogo forense.

Igualmente se beneficiaron de la actividad Fiscales Especializados de la Sección de Familia.



## Reunión con UNODC y la Empresa UNIMER S.A.

El 17 de enero del presente año en el Edificio Saloon, en la sede principal de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, tuvo lugar la reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) y la empresa UNIMER S.A., esto con el propósito de coordinar las acciones iniciales que permitan dar inicio a la ejecución de la “Consultoría para Evaluación de la efectividad del Sistema Penal Acusatorio, desde el punto de vista de sus operadores, de los usuarios y percepción ciudadana, con especial interés en las actuaciones del Ministerio Público”, la cual fue adjudicada a la empresa ya mencionada, luego del proceso de licitación llevado a cabo por el PNUD/UNODC, en el contexto del programa SECOPA.

Con esta consultoría se pretende conocer la percepción del sistema penal acusatorio desde la perspectiva de los operadores y auxiliares de la justicia penal, establecer la efectividad del sistema penal acusatorio desde la perspectiva del usuario e identificar el nivel de conocimiento que tiene la ciudadanía sobre este nuevo sistema procesal, en todo el territorio nacional.



# Inducción sobre Plataforma Tecnológica en Panamá Oeste

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de Panamá Oeste, organizó Capacitación de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio en la provincia de Panamá Oeste, contando con el apoyo de las formadoras Anabelis Jaén y Ruth Rodríguez, esta capacitación fue dictada los días 5 y 6 de enero de 2017, en un horario de 8:00 a.m. a 5:00p.m.

La actividad fue dirigida a los fiscales, asistentes operativos y receptores de nuevo ingreso en la institución. Con esta actividad, 35 colaboradores conocieron mejor la herramienta de trabajo que se utiliza para el registro y gestión de los casos en el nuevo sistema procesal penal.



## Fiscales de Familia comparten experiencias

Con el propósito de intercambiar experiencias que faciliten la labor del Fiscal en el Sistema Penal Acusatorio, se desarrolló un Conversatorio en el que participaron Fiscales de Circuito y Fiscales Adjuntos de la Sección de Familia de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, donde participó como invitado el Lcdo. Guillermo Cedeño, fiscal de Familia de la provincia de Herrera.

En el encuentro, que se realizó el pasado 13 de enero de 2017, se abordaron diversos aspectos sobre la gestión fiscal desde el inicio de la investigación, la aplicación de medidas de protección y las audiencias previas al juicio, entre otros.



# Capacitan a Unidades Policiales Penitenciarias

Con el propósito de ofrecer a los custodios del Sistema Penitenciario, las herramientas legales, técnicas y científicas que permitan realizar un adecuado procedimiento como Primer Interviniente, frente a los hechos con características punibles que ocurran en el interior de los centros carcelarios, se desarrolló el curso denominado: “La Policía como Primer Interviniente en los Centros Penitenciarios”, dirigido a unidades de la Policía Nacional con funciones en el Sistema Penitenciario.

Esta actividad se desarrolló durante cinco (5) días, y contó con la participación del Lcdo. Manuel Pittí, Fiscal de Circuito en la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Superior Regional de San Miguelito y el Lcdo. Ricardo González, Coordinador Jurídico de la OISPA.

Cabe señalar que esta jornada académica se realizó por iniciativa de la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá.



## Reinician Jornadas de Sensibilización

La Procuraduría General de la Nación, por medio de la OISPA, reinició las Jornadas de Sensibilización sobre el Sistema Penal Acusatorio, con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía en general, información que facilite la comprensión y la nueva dinámica de funcionamiento del Ministerio Público frente a los procesos penales.

En esta oportunidad se desarrolló una actividad en la sede de la empresa Seguridad Permanente y Protección (SEPPROSA), en la que participaron parte del equipo directivo, administrativo y operativo de esta entidad que se encarga de brindar protección a diversos comercios a nivel nacional.

Esta primera jornada contó con la participación de la Lcda. Anilú Batista Carles, Fiscal de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Regional Metropolitana, así como el Lcdo. Ricardo González de la OISPA.



# Conversatorio sobre el Protocolo a seguir en los delitos Contra la Seguridad Colectiva

El 18 de enero del presente año en el Salón de Conferencias del Edificio Kofai se realizó el Primer conversatorio sobre el Protocolo a seguir en los Delitos de “INCENDIARISMO”, a nivel de la Provincia de Chiriquí, con la participación de la Sección de Criminalística de las Agencias de David, Bugaba – Alanje y Barú.

De igual manera se encontraban presente los Fiscales de las Secciones de Atención Primaria, de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causa, de la Sección de Decisión y Litigación Temprana, de la Sub Regional del Distrito de Bugaba y de las Personerías de David, Renacimiento, San Félix-Remedios.

Como facilitadores estuvieron presentes la Fiscal Coordinadora de la Sección de Atención Primaria, Erikza Bernal de Wong; la Fiscal Primera Superior del Tercer Distrito Judicial, Idalgis Olmos de Sanchez; y la Coordinadora de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, de este mismo distrito judicial, Stephanie Reyes.



## Reunión con Oficina Judicial y OISPA de Panamá

Para el día 19 de enero de 2017, se asistió a una Reunión con OISPA de Órgano Judicial de la Ciudad de Panamá y Oficina Judicial, la cual fue presidida por la Licda. Evangelina Araúz, y la Coordinadora Regional, del Tercer Distrito Judicial, la cual se efectuó en la Provincia de Bocas del Toro. Dicha reunión se realizó con motivo de coordinación de Trabajo y tratar temas de sumas importancia de nuestro Sistema Penal.



# Reunión informativa con Representantes del grupo ACD del Centro de Estudios Latinoamericanos de la universidad de Florida

En la sede principal de la OISPA, el día 16 de enero del presente año, se realizó una reunión informativa con representantes del grupo Alianza para la Conservación del Desarrollo (ACD) del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Florida, por parte de la OISPA estuvieron presentes Andrea Guerrero y Jissel Maitín. La reunión tuvo lugar para escuchar los planteamientos que arrojó la investigación de campo que realizaron los Consultores, en cuanto al Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas de Panamá, cuyo interés es que la información obtenida contribuya con el seguimiento a la implementación del Sistema Penal Acusatorio, en las Comarcas Indígenas de Panamá del Primer Distrito Judicial y que también tiene alcance en la Comarca Ngäbe Buglé donde el SPA entró a regir desde el 2015.



## OISPA y Dirección de Informática coordinan acciones



La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y la Dirección de Informática, sostuvieron una reunión el 4 de enero pasado, con el propósito de intercambiar información que facilite el trabajo en equipo. Correspondió al Lcdo. Ricardo González exponer acerca del Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio, mientras que el Ing. Fernando Garrido se refirió a la Plataforma Tecnológica del SPA.

Por parte de la Dirección de Informática, estuvieron presentes la Ing. Linda Valdés, el Lcdo. Abdiel Denis y el Lcdo. Gerardo Sotto; mientras que por la OISPA participó la Lcda. Delia De Castro, Ricardo González y Fernando Garrido.

# Inducción a Plataforma del SPA en la ciudad de Panamá



# Reunión de preparación de gira de sensibilización a la Comarca Wargandí



# Reuniones de Seguimiento de la Guía de la Guía de Recepción de Denuncias de Violencia Doméstica





## Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

### Próximas actividades:

- Sensibilización en materia de SPA dirigida a las agencias de seguridad privada afiliadas a la CAPASEP.
- Taller de Organización sobre asuntos civiles, de familia y niñez
- Gira de Sensibilización en Sistema Penal Acusatorio para la Comunidad de Morti, en la Comarca Wargandi
- Seguimiento a la Evaluación del SPA a nivel nacional



Diseño y Edición: Equipo de la OISPA